



LISTADO DEFINITIVO DEL RESULTADO DEL CONCURSO –
OPOSICIÓN PARA UN PUESTO DE GERENTE PARA LA
DINAMIZACIÓN COMERCIAL (FUNCIONARIO/A INTERINIDAD)

Trascurrido el plazo de reclamaciones, el Tribunal comprueba que la candidata Juliana Vaquero González no ha aportado la Vida Laboral que exigen las Bases de la Convocatoria en el punto 6.2 Experiencia Profesional, necesaria para constatar el tiempo de los servicios prestados y la entidad a favor de la que se presta. Por lo que se modifica la puntuación del apartado de méritos.

No habiéndose formulado alegaciones a la puntuación de la fase de oposición (proyecto), el Tribunal eleva a definitiva la puntuación.

Siendo el resultado siguiente:

PUNTUACION FASE OPOSICION (PROYECTO)

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Conocimientos (0 a 8 puntos)	Puntuación Coherencia (0 a 6 puntos)	Puntuación Habilidades (0 a 4 puntos)	Puntuación Presentación (0 a 2 puntos)	TOTAL
1	CALLE PRIETO, MARIA DEL PUERTO	2,4	1,8	1,3	0,7	6,2
4	TOME MORDILLO, RAQUEL	5,4	4,2	2,8	1,9	14,30
5	VAQUERO GONZALEZ, JULIANA	5,6	3,4	3,2	1,2	13,40



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
PLASENCIA

NEGOCIADO DE
PERSONAL

PUNTUACIÓN FASE CONCURSO DE MÉRITOS

TOME MORDILLO, RAQUEL		
FORMACIÓN (PUNTUACIÓN MAX. 5 PUNTOS)	EXPERIENCIA (PUNTUACIÓN MAX. 5 PUNTOS)	TITULACION ACADE. SUP. (PUNTUACIÓN MAX. 3 PUNTOS)
0,3	5	2
0,3		
0,3		
0,3		
TOTAL: 8,20 PUNTOS		

VAQUERO GONZALEZ, JULIANA		
FORMACIÓN (PUNTUACIÓN MAX. 5 PUNTOS)	EXPERIENCIA (PUNTUACIÓN MAX. 5 PUNTOS)	TITULACION ACADE. SUP. (PUNTUACIÓN MAX. 3 PUNTOS)
5	0	0
TOTAL: 5 PUNTOS		

RESULTADO TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO (DEFINITIVO)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI OCULTO	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACION TOTAL
TOME MORDILLO, RAQUEL	***1928**	14,30	8,2	22,50
VAQUERO GONZALEZ, JULIANA	***2447**	13,40	5	18,40

La Persona seleccionada para el puesto de Gerente para la Dinamización Comercial en Plasencia es **RAQUEL TOME MORDILLO**, deberá presentarse esta misma mañana antes de las 14:00 horas en el Dpto. de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, junto con la documentación necesaria para realizar el nombramiento.

Contra el presente acuerdo del Tribunal, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Plasencia.

Plasencia, 22 de marzo de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL